

APRUEBA SALIDA PEDAGOGICA  
"Salida Pedagógica de  
Estudiantes Cuarto Año Básico  
de Colegio Mundo Mágico a  
Ciudad de Talcahuano" DEL  
ESTABLECIMIENTO Colegio Mundo  
Mágico.

DECRETO: N°

930

TEMUCO,

25 AGO. 2017

V I S T O S:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. El Decreto Alcaldicio N° 4.096 del 19 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2017.
4. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades Pedagógicas que mejoren la educación formal y Brindar a los estudiantes experiencias prácticas, herramientas didácticas y reflexiones sociales, directamente relacionados con los requerimientos del MINEDUC a través del Currículum formal.
2. Pensando en la mejora de los aprendizajes de los alumnos, es que la Salida Pedagógica se visualiza como una instancia para que niños y niñas, puedan potenciar sus capacidades y conocimientos por medio del contacto directo con la naturaleza y lugares culturales claves de nuestra historia.  
Ésta, es una oportunidad para que nuestros alumnos y alumnas puedan compartir y en conjunto vivir una experiencia gratamente inolvidable. Fomentar los valores de nuestra institución como son el respeto por todo lo que los rodea, dotándolos del sentido de la responsabilidad y disciplina, así como la confianza en sí mismos.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad Salida Pedagógica "Salida Pedagógica de Estudiantes del Colegio Mundo Mágico a la Ciudad de Talcahuano" del Establecimiento Colegio Mundo Mágico de la Municipalidad de Temuco.

Nombre de la actividad	Salida Pedagógica de Estudiantes Cuarto Año Básico de Colegio Mundo Mágico a Ciudad de Talcahuano.
A quiénes va dirigido	Estudiantes de 4° año básico del Colegio Municipal Mundo Mágico.
Objetivo general de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la formación integral de los estudiantes, a través de programa de estímulo dirigido a todos los estamentos, considerando: Valores institucionales (responsabilidad, esfuerzo, compañerismo y disposición) y resultados académicos, a través de salidas recreativas y pedagógicas.</li> </ul>
Objetivo específico de la actividad.	Potenciar el aprendizaje de niños y niñas por medio de experiencias significativas, donde en conjunto, logren una atmósfera de compañerismos y de conocimiento participativo e integral, usando como recurso una salida pedagógica.
Cobertura	125 personas

Gasto programado	\$ 5.700.000.-
Registro de la actividad	Certificado de Conformidad, lista de asistencia y registro fotográfico.
Fecha de la ejecución	En una fecha a finales del mes octubre, segundo semestre año 2017.

<b>En un día a finales del mes de octubre año 2017</b>	
07:00 hrs.	Salida desde frontis del Colegio Mundo Mágico, ubicado en Uruguay N° 1450, con destino a la ciudad de CONCEPCIÓN - TALCAHUANO.
09:30 - 10:30 Hrs.	Servicio de desayuno en un local establecido, en la ciudad de Los Ángeles.
12:00 hrs.	Llegada a la Ciudad de Concepción.
12:15 hrs.	Inicio de servicio de City Tour por la ciudad.
13:30 hrs. aprox.	Servicio de almuerzo.
14:30 hrs	Visita a la costa de Lengua, ferias de artesanía.
15:00 hrs	Tour por la ciudad de Talcahuano, visita Museo Flotante El Huascar.
16:20 hrs. aprox.	Colación, otorgado por la empresa.
16:30 hrs.	Salida a salto El Laja.
17:45 hrs.	Servicio de once, restaurant en Ciudad de Laja.
19:15 hrs. aprox.	Regreso desde Talcahuano hasta Temuco.
21:45 hrs. aprox.	Llegada al frontis del establecimiento Mundo Mágico Temuco.

2. Contrátese mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Salida Pedagógica.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem N° 215.22.08.999 "Otros" del presupuesto del Área de Educación año 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



LVA/MFB/fdm.

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes





COLEGIO MUNDO MÁGICO RBD 5596-4  
TEMUCO-IX REGION DE LA ARAUCANIA

### ACCIÓN PME 2017

<b>COLEGIO MUNICIPAL MUNDO MÁGICO</b>	<b>5596-4</b>
Establecimiento educacional	RBD

ACCIÓN PME 2017	Salidas pedagógicas y actividades donde se represente al colegio a nivel deportivo y cultural.	
DESCRIPCIÓN	Salidas pedagógicas abarcando la máxima cantidad de cursos durante el año 2017, para que nuestros alumnos puedan conocer de forma directa los patrimonios naturales y culturales de la región, de Chile y fuera de nuestra frontera, apoyando asignaturas tales como historia y ciencias. Además estas salidas pedagógicas apuntan a los cursos que obtuvieron mejor asistencia desde pre-básica, 1° y 2° ciclo. A su vez, se realizarán salidas a actividades donde se represente al colegio de manera deportiva y cultural entre otras.	
FECHAS	Inicio	Marzo 2017
	Término	Diciembre 2017
RESPONSABLE	Cargo	Dirección
RECURSO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN		Transporte. Alimentación. Entradas. Otros.
USO DE TECNOLÓGICO	Sí x	NO
PROGRAMA	SEP	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Nómina de asistentes.	
	Fotografías	
	Proyecto de salida Pedagógica.	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	\$ 27.702.000
	Educación intercultural Bilingüe	
	Otros	
	Total	\$ 27.702.000



*[Handwritten Signature]*  
PATRICIA PAMELA AGUILAR ABURTO  
DIRECTORA COLEGIO MUNDO MÁGICO  
TEMUCO-IX REGION DE LA ARAUCANIA